INFORME DE EVALUACIÓN

REF.:	**Evaluación de las Ofertas Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" – ID N° 416910.**
FECHA:	**29 de noviembre de 2022.**

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución Resolución IM No 254/2022, que aprueba el Comité de Evaluación y la Resolución I.M. Nº: N.º 142 Acta N° 40 de fecha 29 de agosto de 2022 que autoriza el inicio para la Licitación por Concurso de Ofertas **N°02/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" - ID Nº 416910.**

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los veinticinco días (25) del mes de noviembre de 2022, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución IM No 254/2022, la cual integran los señores; y Lic. Fabio Delvalle; Contador, y el Lic. Juan Svarcas, Director General de Administración y Finanzas, quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las oferta presentada en el marco del llamado.

2. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24 de noviembre de 2022, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 09.30 horas, se procedió al Acto de la Apertura de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas **N°02/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" - ID Nº 416910.**

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación el sistema de adjudicación es **POR ITEM.** Modalidad del Contrato abierto por montos mínimos y máximos en cada Ítems. Durante el proceso del llamado se ha realizado 1(una) Adenda que fuera publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

OFERTA NO ABIERTA

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la Apertura de Ofertas, según el art. 57 del decreto 2992/19. Cabe resaltar, que la oferta presentada no fue declarada tardía, tampoco se han presentado solitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3- APERTURA DE LAS OFERTAS

En virtud a lo establecido en el SIPC, se procede a la apertura, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el Acto:

ORDEN	EMPRESA	RUC	DIRECCCION DE CORREO ELECTRONICO	MONTO EN GS. DE GARANTIA MANTENIMIEOT DE OFERTA: POLIZA DE SEGURO N° 1508003154 – SEGUROS-SEGESA
1	AYCOM S.R.L.	80023045-0	ebaezgo@gmail.com	15.000.000.-

Lic. Fabio Delvalle
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Svarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

En el Acta de Apertura de Ofertas se han realizado observaciones:

ANALISIS DE LAS OFERTAS

Durante la evaluación se procedió a ordenar las ofertas participantes de menor a mayor, a fin de proceder al análisis de los demás requisitos legales y de calificación.

No hubo errores aritméticos que mencionar, y a continuación se detalla las ofertas participantes de menor a mayor, a efecto de dar continuidad, a la evaluación.

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL UNITARIO Gs. (IVA incluido)
1	AYCOM S.R.L.	183.948.234.-

Se selecciona la única oferta de precio más bajo, a fin de iniciar con la evaluación de los demás criterios de calificación.

LoteTotal, Contrato Abierto: por Montos minimos y maximos , Abastecimiento simultáneo: No								AYCOM S.R.L.				
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	MARCA	PROC.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44103201-002	Horometro para control de horas	Unidad	UNIDAD	1	1.309.875	2.619.750	ZK TECO	CHINA	2.501.000	2.501.000
2	43212110-9999	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depósito de tinta integrado	Unidad	UNIDAD	1	3.732.250	7.470.500	BROTHER	CHINA	7.470.000	7.470.000
3	52161518-002	GPS Portatil	Unidad	UNIDAD	1	39.820.000	79.640.000	SOUTH	CHINA	89.000.000	89.000.000
4	251318999-9999	Drone	Unidad	UNIDAD	1	11.011.125	22.022.250	DJI	USA	22.000.000	22.000.000
5	43211711-001	Scanners	Unidad	UNIDAD	1	26.320.726	52.641.452	KODAK	USA	51.000.000	51.000.000
6	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	5.988.867	11.977.734	DELL	USA	11.977.234	11.977.234
										183.948.234	

✓ **AYCOM S.R.L.:** Presenta la oferta de precio más bajo por un Precio total unitario de Gs. 183.948.234.- (guaraníes ciento ochenta y tres millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro) IVA Incluido; presenta todas las documentaciones de carácter sustancial. Constancia SIPE Nº 1725269.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 2992 de la Ley Nro. 2051/03, se coteja si la oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el PBC, cuyo análisis se detalla a continuación:

Lic. Fabio Delvalle
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Svarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	AYCOM S.R.L.
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantia bancaria o poliza de seguro de caucion.	CUMPLE
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	NO APLICA
f) . Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
g) Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
h) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES -	
1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
CONSTANCIA SIPE:	**1725269**

DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

A través de Nota de fecha 25 de noviembre de 2022, se solicita las siguientes documentaciones:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" - ID N° 416910.

Por la presente, me dirijo a Ustedes, a los efectos de trasladar la solicitud hecha por el Comité de Evaluación de las siguientes documentaciones:

- Balance General y Cuadro de Resultados s/ Resolución N° 49/14, de los Ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de Irasis/IRE General.
- Demostrar la experiencia en venta y compra de Equipos Informáticos con facturaciones de venta y/o contrato de contrato con recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2019,2020, y 2021.

Fabio Debuelle
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Svarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

Por lo expuesto, se otorga un plazo de 24 (veinte y cuatro) horas desde la entrega de la presente vía mail, para la entrega de las documentaciones. Lo solicitado deberá ser presentado en formato físico, nota mediante en las oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ñemby, sito en las Avenidas Proceres de mayo e/Constitución – Tel: 021- 960300 – Interno: 214.

Para lo que hubiera lugar, recordamos que el Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 62 dispone: ***"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta..."***

El Oferente ha respondido en plazo lo solicitado:

DETALLE DE LOS PRECIOS OFERTADOS

						AYCOM S.R.L.		PRECIOS REFERENCIALES		Diferencia (+/-)
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL	
1	44103201-002	Horometro para control de horas	Unidad	UNIDAD	1	2.501.000	2.501.000	2.619.750	2.619.750	-5
2	43212110-9999	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depósito de tinta integrado	Unidad	UNIDAD	1	7.470.000	7.470.000	7.470.500	7.470.500	0
3	52161518-002	GPS Portatil	Unidad	UNIDAD	1	89.000.000	89.000.000	79.640.000	79.640.000	11
4	251318999-9999	Drone	Unidad	UNIDAD	1	22.000.000	22.000.000	22.022.250	22.022.250	0
5	43211711-001	Scanners	Unidad	UNIDAD	1	51.000.000	51.000.000	52.641.452	52.641.452	-3
6	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	11.977.234	11.977.234	11.977.734	11.977.734	0
						PRECIO TOTAL :	**183.948.234**	176.371.686	176.371.686	

El precio total unitario ofertado asciende a la suma de Gs.- 183.948.234.- (guaraníes ciento ochenta y tres millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro) IVA Incluido.

TABLA DE CAPACIDAD FINANCIERA

TABLA DE ANALISIS FINANCIERO						
AYCOM S.R.L.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	1.916.847.955	1.911.170.933	1.996.148.579	1.941.389.156	**3.432,57**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	553.787	559.174	583.777	565.579		
Endeudamiento	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	553.787	559.174	583.777	565.579	**0,00**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	1.916.847.965	191.117.933	1.996.148.579	1.368.038.159		
Rentabilidad	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	33.489.235	27.806.816	112.759.859	58.018.637	**0,09**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	32.000.000	1.910.611.759	32.000.000	658.203.920		

Lic. Fabio Delvalle
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Ovancas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

Cumple con la Capacidad Financiera y las documentaciones relacionadas solicitadas.

a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	**CUMPLE**
b. Balance General y Cuadro de Resultados s/ Resolución RG Nº 49/14, de los Ejercicios Fiscales 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS/IRE General	**CUMPLE**
c. Formulario Nº 106 y 501 de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRPC/IRE SIMPLE respectivamente	**CUMPLE**
d. . Formulario Nº 104 de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRP 5. Formulario Nº 120 de los ejercicios fiscal años 2019, 2020 y 2021, para contribuyentes exclusivamente IVA General	**CUMPLE**

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

1) Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en venta y compra de Equipos informáticos con facturaciones de venta y/o contrato con recepciones finales por un monto de 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019, 2020 y 2021.	CUMPLE

SUMINSTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.
1) Horómetro para control de horas	• Capacidad de Marcación por: Huellas, Rostros, tarjetas RFID • Capacidad de registro de más de 1.500 personas (mínimo). • Capacidad de almacenamiento interno de 100.000 registros que pueden ser sobrescritos (mínimo). • Capacidad de enlazar con una base de datos para el sistema de control. • Conexiones de USB Y TCP/IP SISTEMA: • La propuesta de relojes marcadores, deberá traer su propio sistema compatible con modelos ofertados. • Sistema debe trabajar con base de datos, donde se guardarán todos los registros. (Enlazado con el reloj, la base de datos debe ser la misma). • El sistema debe ser capaz de registrar y/o asignar a personal por departamento y turnos correspondientes. exigido • El sistema debe ser capaz de registrar horarios faltantes o ausentes. exigido • El sistema debe ser capaz de importar registros en formato txt, csv u otro en caso de que se extraiga datos de un reloj marcador fuera del alcance de este proyecto, y los datos de un reloj marcador fuera del alcance de este proyecto, y los datos extraídos deberán ser guardados en la base de datos. • Categorizar niveles de acceso de usuarios al sistema. CAPACITACIÓN. La propuesta debe incluir	Unidad	UNIDAD	1

Lic. Fabio Delgado
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Svatcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

	capacitación técnica y administrativa. IMPLEMENTACIÓN. La propuesta debe incluir instalación y configuración de lo ofertado. La propuesta debe incluir los registros y configuración de los departamentos, personales y turnos correspondientes de los funcionarios a la fecha de implementación.			
2) Impresora multifunción a chorro de tinta con deposito de tinta integrado	• Funciones: Impresora, Fotocopiadora, Scanner (mínimo) • Tipos de conexión TX / 10 Base T , USB2.0 Tipo B (Mínimo) • Protocolos de Red TCP /IP (IPv4, ipV6), IP • Sistemas Operativos Soportados: • Windows: Windows 7 (Mínimo) y Posterior • Windows Server: Windows Server 2008 (Mínimo) (SP2 o pósterior) y Posterior. • Mac OS • Linux • Resolución de Impresión 1200 x 1200 ppp, 600 x 600 ppp (mínimo) • Memoria mínimo 512 MB como minimo • Modos de Escaneo Color, Blanco y Negro, Escala de Grises, • Formatos de Archivo TIFF, JPEG, PDF o similar • Modos de Escaneo -a Escaneo a Email a través de SSL, SNMPv3, Escaneo a Carpeta • Escaneo a FTP, Escaneo a USB o similar • Agenda de Correos • Tipo de Alimentador de documentos, Alimentador automático reversible de documentos (ARDF) o similar • Copiadora Dúplex, Combinar Copiado (2 en 1, 4 en niveles (mínimo)), Modo de Calidad de imagen (Texto, Foto, Mixto), similar • Tamaño mínimo de hoja para scanner: Oficio • Tamaño mínimo de bandeja de entrada para impresión: Oficio.	Unidad	UNIDAD	1
3) GPS Portatil	* Canales: 965 mínimo * Constelaciones: GPS, GLONASS, BEIDOU, GALILEO, SBAS, QZSS * MSS L-Band: Opción reservada * Tasa de salida de posicionamiento: 1 Hz~20 Hz mínimo * Tiempo de inicialización: <10 s mínimo * UHF RTK horizontal: ±8mm+1ppm minimo * UHF RTK vertical: ±15mm+1ppm minimo * Network RTK Horizontal: ±8mm+0.5ppm minimo * Network RTK Vertical: ±15mm+0.5ppm minimo * Estático y Fast Estático Horizontal: ±2.5mm+0.5ppm minimo * Estático y Fast estático Vertical: ±5mm+0.5ppm minimo * Tiempo de inicialización RTK: 2 - 8 s minimo * Compensación de iniciación IMU: 0° ~ 60° minimo * Sistema Operativo: Linux, Windows, Mac OS o similar * Botones: Operación de un solo botón * Indicadores: Cuatro luces indicadoras * Web UI: Si * Wifi: Si * Guía de voz: Si * Almacenamiento de Datos: 8gb de memoria interna + un módulo para USB * Radio: Rango de trabajo típico, repetidor de radio de 5 km minimo * Protocolo de comunicación: Farlink,	Unidad	UNIDAD	1

Lic. Fabio Ocampo
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Svarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

	Trimtalk450s, SUR, HUACE, Hi-target, Satel * Sensor NFC: Si * Resistencia: Modo estático 10h, modo móvil 8h, modo base 8h minimo * Función OTG (Descarga de Datos Campo): Si * Otras funciones: Estación Móvil de referencia, repetidor, router, CSD. O similar * Dimensión: 135mm (Diámetro) x84.75 mm (Altura) mínimo * Material: Carcasa de aleación de magnesio y aluminio * Rango de frecuencia : 410-470 MHz minimo			
4) DRONE	Aeronave * Peso al despegar: 1391 gramos. minimo * Distancia Diagonal: 350mm minimo * Velocidad máxima de ascenso: 6m/s (vuelo automático); 5m/s (control manual) minimo * Velocidad máxima de descenso: 3m/s minimo * Máxima velocidad: 50 kph (31mph) (modo P), 58 kph(36mph) (modo A) minimo * Tiempo de vuelo: 30 min. Aprox (minimo) * Rango de precisión de desplazamiento: - RTK activado y funcionando correctamente - Vertical ±0.1m; Horizontal ±0.1m mínimo - RTK desactivado - Vertical ±0.1m (con posicionamiento visual); ±0.5m (Con posicionamiento GNSS); Horizontal ±0.3m (con posicionamiento visual); ±1.5m (con posicionamiento GNSS) mínimo * Desplazamiento de la posición de la imagen: (36, 0 y 192 mm) mínimo **<u>Sistema de Visión</u>** * Rango de velocidad: <31 mph (50kph) a 6,6 pies (2m) sobre el suelo con iluminación adecuada mínimo * Rango de altitud: 0-33 pies (0-10m) mínimo * Rango de Operación: 0-33 pies (0-10m) mínimo * Rango de detección de obstáculos: 2-98 pies (0.7-30m) mínimo * Campo de visión: Adelante/Atrás 60°(horizontal), ±27° (vertical) Hacia abajo:70° (Delantero y Trasero), 50° (izquierda y derecha) mínimo * Frecuencia de Medición: Adelante/ Atrás: 10Hz, Hacia Abajo. 20 Hz mínimo * Entorno Operativo: Superficies con patrones claros e iluminación adecuada (> 15 lux) mínimo **<u>Cámara</u>** * Sensor : CMOS DE 1; Pixeles Efectivos: 20 M mínimo * Lente :FOV 84°;8,8mm/24mm(formato de 35mm equivalente: 24mm); f/2,8-f/11, enfoque automático a 1 m mínimo * Rango ISO: Video:100-3200 (Automático) 100-12800 (Manual) mínimo * Velocidad de obturación mecánica: 8-1/2000s mínimo * Velocidad de obturación electrónica: 8-1/8000s mínimo * Tamaño máximo de imagen: 4864x3648 (4:3), 5472x3648 (3:2) mínimo	Unidad	UNIDAD	1

Lic. Pablo Delvalle
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Svarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

	* Modos de grabación de video: H.264,4k:3840x2160 30p mínimo * Formato de Foto: Jpeg o similar * Formato de Video: MOVIMIENTO * Sistemas de archivos compatibles : FAT32(<32gb) exFAT(>32gb) mínimo * Tarjetas SD compatibles :MicroSD, capacidad máxima: 128gb.velocidad de escritura >15Mb/s mínimo * Rango de temperatura de funcionamiento: 32°F a 104°F (0°c a 40°c) mínimo **Batería de vuelo inteligente** * Capacidad: 5870mAh mínimo * Voltaje: 15.2 voltios mínimo * Tipo de energía: LiPo 4S o similar * Energía : 89.2 Wh mínimo * Rango de temperatura de carga: 14°F a 104°F mínimo * Potencia máxima de carga: 160 W mínimo **Controlador remoto SDK** * Frecuencia de operación: 5.725Ghz a 5.850 GHz mínimo * Pire: 2.4GHz; CE/MIC/KCC:<20dBm; 5.8GHz; FCC/SRRC/NCC:<26dBm mínimo * Distancia máxima de transmisión: FCC/NCC:4.3 millas (7km); CE/MIC/KCC/SRRC: 5km (3.1 millas) (sin obstrucciones) mínimo * Batería integrada: Batería LiPo 2S de 6000mAh mínimo * Voltaje de funcionamiento: 1.2A a 7.4V mínimo * Temperatura de funcionamiento: 32°F a 104°F (0°c a 40°c) mínimo **GNSS** * Modulo GNSS de alza sensibilidad y frecuencia única: GPS+GLONASS+GALILEO o similar * Multifrecuencia multisistema RTK GNSS de alta precisión: Frecuencia Utilizada GPS: L1/L2 o similar GLONASS: L1/L2 o similar GALILEO: E1/E5a o similar Tiempo fijo: <50s o similar Precisión de posicionamiento: Vertical 1.5 cm +1ppm (RMS); Horizontal 1 cm + 1ppm (RMS) mínimo **Cardán** * Estabilización : 3 Ejes (inclinación, balanceo, guiñada) mínimo * Tono: -90° a +30° mínimo * Velocidad angular máxima controlable : 90° / segundo mínimo * Rango de vibración angular : ±0.02° mínimo **Infrarrojo** * Rango de detección de obstáculos: 0.6-23 pies (0.2-7 m) * Campo de visión: 70° (horizontal) *Frecuencia de medición: 10Hz **Control remoto** * Frecuencia de operación : 5.725GHz-5.850GHz minimo * Transmisión de Potencia (PIRE): 2.4GHz; CE/MIC/KCC:<20dBm; 5.8GHz; SRRC/FCC:<26dBm minimo			

Lic. [illegible]
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Svarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

	* Distancia máxima de transmisión: FCC:4.3 millas (7km); SRRC/CE/MIC/KCC: 3.1 millas (5 km) (sin obstáculos, sin interferencias) minimo * El consumo de energía :16 W (Valor típico) minimo * Monitor :Pantalla de 5.5 pulgadas, 1920x1080, 1000cd/m2; Memoria del sistema Android 4G RAM + 16G ROM minimo * Rango de temperatura de funcionamiento: 32°F a 104°F (0°c a 40°c) minimo			
5) SCANNER	* Modo de alimentación de documentos: Alimentador automático y cama plana * Tipo de sensor de imagen :3 sensores de imagen con dispositivo de carga acoplada mínimo * Resolución óptica: 600ppp mínimo * Conversor AD: 1024 niveles (10 bits) mínimo * Capacidad del ADF: 200 hojas (A4: 80g/m2) minimo * Tamaño mínimo de ADF: A3 vertical (297 mm x 420 mm) minimo * Tamaño máximo de Cama plana: 304.8mm x 457.2mm minimo * Interfaces: SCSI ultra, USB 2.0 minimo * Compatibilidad con sistemas operativos: Windows® 10 (32 bits/64 bits), Windows® 8/8.1 (32 bits/64 bits), Windows® 7 (32 bits/64 bits), Windows Vista® (32 bits/64 bits), Windows XP® (32 bits/64 bits), Windows Server® 2012 (64 bits), Windows Server® 2012 R2 (64 bits), Windows Server® 2008 (32 bits/64 bits), Windows Server® 2008 R2 (64 bits). minimo * Software nativo de gestión incluido: * Consumo de energía: Funcionamiento: 216W; Modo de suspensión: Menos de 3w, menos de 6.6w (CGA) minimo * Entorno operativo: Temperatura: de 5°c a 35°c (41°F a 95°F) minimo * Escaneado rápido: Hasta 90ppm/180ipm, horizontal mínimo	Unidad	UNIDAD	1
6	Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas: Ver Plantilla en el SICP.	Unidad	UNIDAD	1

La Empresa CUMPLE con los requisitos solicitados en las EETT.

APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

El Pliego de Bases y Condiciones establece: *Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la 18/44 adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último. Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.*

Se deja constancia de que no se ha aplicado el **MARGEN DE PREFERENCIA** en el presente proceso.

Lic. [illegible]
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Zvarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Modalidad del Contrato: La modalidad del contrato será **CONTRATO ABIERTO, POR ITEMS,** por montos mínimos y máximos, para lo cual se cuenta con CDP por un monto de Gs. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones), con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" - ID N° 416910.** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.
Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

RECOMENDACIÓN.

En base a las consideraciones expuestas, y en virtud a lo estipulado en el ***Artículo 65 del Decreto Nº 2992/19, Criterio de adjudicación: la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo",*** y en razón de ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** adjudicar la Oferta la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" - ID N° 416910.** a la **Empresa AYCOM S.R.L. - RUC Nº 80023045-0 cuyo precio total unitario en base a los precios unitarios es de Gs.- 183.948.234 (Guaraníes ciento ochenta y tres millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro) IVA Incluido,** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; el sistema de adjudicación es **POR ITEMS, bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO** por montos mínimos y máximos en cada Ítems, para lo cual se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de Gs.- 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones).

Se adjunta:

- ✓ Tabla de Verificación de Recaudos Legales;
- ✓ Cuadro Comparativo de Ofertas;
- ✓ Cuadro de Precio Adjudicado,
- ✓ Apertura de Sobre de Oferta;
- ✓ CDP de fecha 14 de julio de 2022 y la oferta presentada.

.....
Lic. Fabio Delvalle
Contador
Comité Evaluador
Lic. Fabio Delvalle
Contador
Municipalidad de Ñemby

.....
Lic. Juan Svarcas
Director General de Administración y Finanzas
Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY
"Administración Tomás Olmedo"
Avda. Próceres de Mayo e/ Constitución
Tel: 021.960300

TABLA DE ANALISIS FINANCIERO

AYCOM S.R.L.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	1.916.847.955	1.911.170.933	1.996.148.579	1.941.389.156	**3.432,57**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	553.787	559.174	583.777	565.579		
Endeudamiento	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	553.787	559.174	583.777	565.579	**0,00**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	1.916.847.965	191.117.933	1.996.148.579	1.368.038.159		
Rentabilidad	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	33.489.235	27.806.816	112.759.859	58.018.637	**0,09**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	32.000.000	1.910.611.759	32.000.000	658.203.920		

Lic. Fabio Delvalle
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Svarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY
"Administración Tomás Olmedo"
Avda. Próceres de Mayo e/ Constitución
Tel: 021.960300

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 - ID 416910 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL

COMITÉ DE EVALUACION

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	AYCOM S.R.L.
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantia bancaria o poliza de seguro de caucion.	CUMPLE
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	NO APLICA
f) . Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
g) Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
h) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES -	
1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
CONSTANCIA SIPE:	**1725269**

Lic. Fabio [illegible]
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Jenny Antonio Svarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY
"Administración Tomás Olmedo"
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ITEMS SOLICITADOS DEL LLAMADO LCO N° 02/2022 " ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL CON ID: 416910

								AYCOM S.R.L.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	MARCA	PROC.	PRECIO UNITARIO(IVA Incluido)	PRECIO TOTAL
1	44103201-002	Horometro para control de horas	Unidad	UNIDAD	1	1.309.875	2.619.750	ZK TECO	CHINA	2.501.000	2.501.000
2	43212110-9999	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depósito de tinta integrado	Unidad	UNIDAD	1	3.732.250	7.470.500	BROTHER	CHINA	7.470.000	7.470.000
3	52161518-002	GPS Portatil	Unidad	UNIDAD	1	39.820.000	79.640.000	SOUTH	CHINA	89.000.000	89.000.000
4	251318999-9999	Drone	Unidad	UNIDAD	1	11.011.125	22.022.250	DJI	USA	22.000.000	22.000.000
5	43211711-001	Scanners	Unidad	UNIDAD	1	26.320.726	52.641.452	KODAK	USA	51.000.000	51.000.000
6	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	5.988.867	11.977.734	DELL	USA	11.977.234	11.977.234
										183.948.234	

Lic. Fabio Delvalle
Contador
Municipalidad de Ñemby

Lic. Juan Antonio Svarcas
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Ñemby

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY
"Administración Tomás Olmedo"
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS - ITEMS DEL LLAMADO "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL ID: 416910

						AYCOM S.R.L. - RUC: 80023045-0		PRECIOS REFERENCIALES		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL	Diferencia (+/-)
1	44103201-002	Horometro para control de horas	Unidad	UNIDAD	1	2.501.000	2.501.000	2.619.750	2.619.750	-5
2	43212110-9999	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depósito de tinta integrado	Unidad	UNIDAD	1	7.470.000	7.470.000	7.470.500	7.470.500	0
3	52161518-002	GPS Portatil	Unidad	UNIDAD	1	89.000.000	89.000.000	79.640.000	79.640.000	11
4	251318999-9999	Drone	Unidad	UNIDAD	1	22.000.000	22.000.000	22.022.250	22.022.250	0
5	43211711-001	Scanners	Unidad	UNIDAD	1	51.000.000	51.000.000	52.641.452	52.641.452	-3
6	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	11.977.234	11.977.234	11.977.734	11.977.734	0
						PRECIO TOTAL :	**183.948.234**	176.371.686		

Lic. Fabio Delvalle
Contador
Municipalidad de Ñemby